

MES DE
EUROPA
EL SALVADOR
★ 2021 ★
UNIDA EN LA
DIVERSIDAD

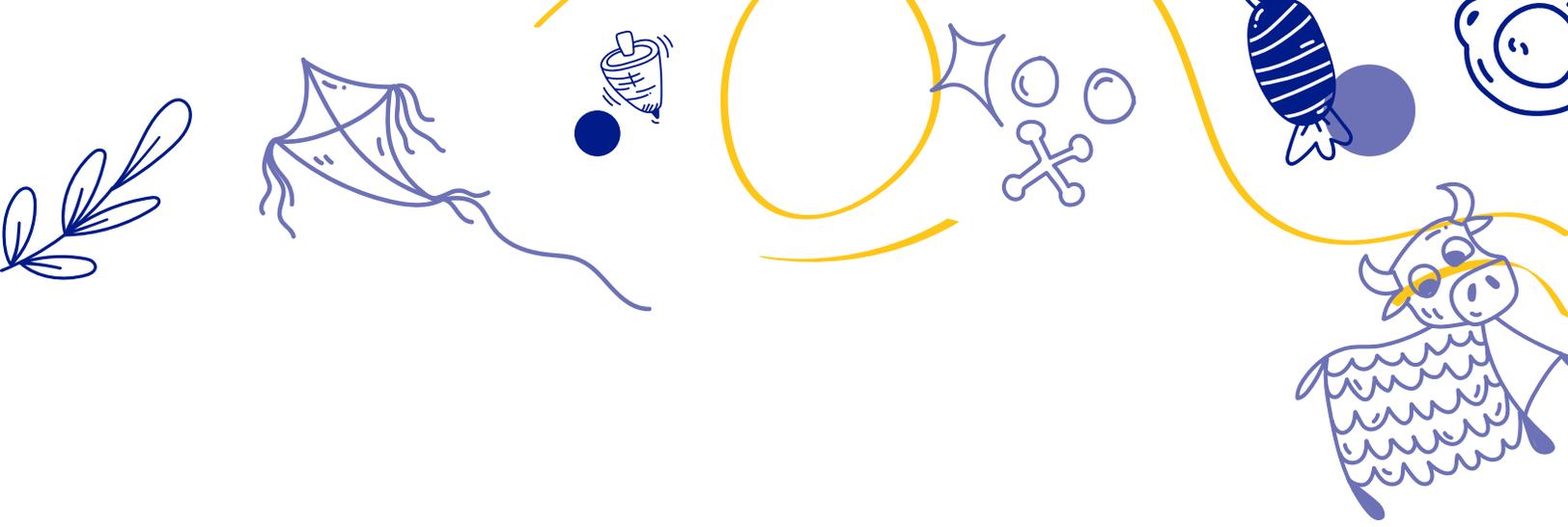


BASES DEL CONCURSO EUROPA DE CUENTOS ILUSTRADOS

Homenaje a Claudia Lars y su "Tierra de Infancia"

Tema: igualdad de género.





Presentación

Cada 9 de mayo la Unión Europea (UE) celebra en el mundo el Día de Europa, fecha en la que el Ministro de Asuntos Exteriores, Robert Schuman, en 1950 presentó la Declaración que lleva su nombre, la cual marca el inicio de la unidad y la paz de un continente, un ideal que desde entonces la UE quiere compartir por todo el mundo.

En el marco de la celebración del Mes de Europa, para la Delegación de la Unión Europea en El Salvador se ha vuelto tradición promover el talento de los salvadoreños y los valores de la UE por los diferentes medios y con diferentes propuestas, una de ellas es por medio de concursos, por eso, este año 2021 la UE convoca al público el **Concurso Europa de Cuentos Ilustrados: Homenaje a Claudia Lars y su “Tierra de Infancia”**.

La UE quiere reconocer a la escritora originaria de Armenia, Sonsonate, Carmen Brannon, conocida en el mundo literario como Claudia Lars, llamando a este concurso con el nombre de su obra autobiográfica “Tierra de Infancia”, la cual lleva a los salvadoreños al mundo mágico y maravilloso del que todos una vez formaron parte: la niñez.

En su obra, además, se muestra una dicotomía de una Claudia Lars niña, soñadora e inquieta, que rompía con los esquemas de su época, y en la que la autora hace remembranza de refranes, dichos y expresiones muy propias de los salvadoreños.



Temática y objetivos del concurso

El Concurso Europa de Cuentos Ilustrados: Homenaje a Claudia Lars y su “Tierra de Infancia” va dirigido a personas mayores de 18 años, residentes en El Salvador, quienes podrán presentar propuestas de cuentos infantiles ilustrados.

Este concurso tiene por objetivo promover y fomentar la creación de obras literarias y la ilustración como medios de expresión en su modalidad de cuento infantil, para difundir uno de los valores transversales y en línea con los Objetivos de Desarrollo Sostenible: **igualdad de género.**

Este 5º Objetivo de Desarrollo Sostenible busca impulsar iniciativas que promuevan el fin a todos los tipos de discriminación contra las mujeres y las niñas, como un derecho humano básico, además de lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas como valor fundamental para la construcción de un mundo pacífico, próspero y sostenible, así como para promover el crecimiento económico y el desarrollo a nivel mundial.

El objetivo también es lograr que los cuentos escritos por adultos para niñas, niños y adolescentes promuevan estos valores y el respeto a la dignidad humana para sensibilizar a los más jóvenes de la sociedad salvadoreña.

Los concursantes podrán presentar sus propuestas enfocadas en temas como el acceso de las niñas y las mujeres a la educación, la

ciencia y la tecnología; el fin de los roles de género y las desigualdades existentes entre mujeres y hombres en distintos ámbitos (laboral, familiar, social, cultural, etc.); las relaciones de respeto e igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, y entre niñas y niños; así como cualquier otro aspecto vinculado a la igualdad de género.

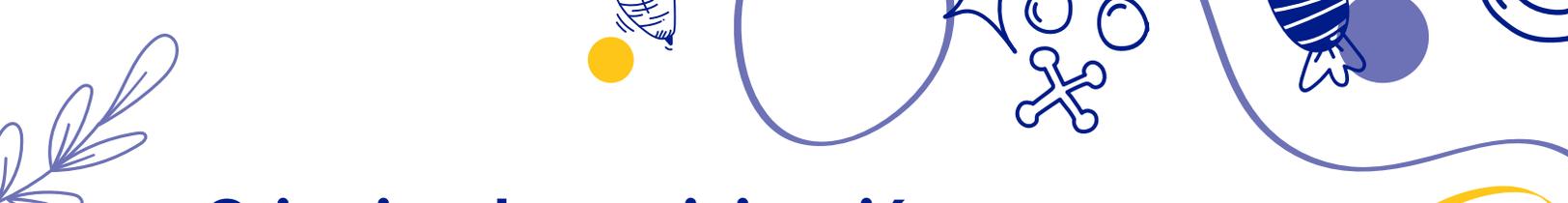
Apoyo de la UE en El Salvador a la igualdad de género

La UE promueve la igualdad de género a nivel mundial desde distintas acciones, una de ellas es la Iniciativa Spotlight, la alianza conjunta entre la UE y Naciones Unidas para eliminar todo tipo de violencia contra mujeres y niñas, a la que le apuesta con 500 millones de euros.

En El Salvador la Iniciativa Spotlight es implementada de forma conjunta por ONUMJERES, UNICEF, UNFPA y PNUD en alianza con organizaciones de la sociedad civil y bajo el liderazgo del Gobierno central y los gobiernos locales, con una asignación de 7.5 millones de euros.

Más información:
<https://www.un.org/es/spotlight-initiative/>

Así mismo, contribuye a la equidad de género a través del apoyo presupuestario a las políticas sociales del Gobierno de El Salvador y de organizaciones de la sociedad civil que promueven la igualdad de género y los derechos de mujeres, niñas y adolescentes.



Criterios de participación

1. Podrán participar todas las personas mayores de 18 años, de nacionalidad salvadoreña residentes en cualquier país y extranjeros con residencia permanente en El Salvador.
2. Podrán participar con obras originales o inéditas escritas en español y/o náhuat (completa o parcialmente, o con algunos componentes de esta lengua).
3. La narración del cuento ilustrado debe estar dirigida a niñas y niños, o adolescentes.
4. El cuento debe reflejar un lenguaje inclusivo, en el que se fomenten relaciones igualitarias y la ruptura de roles y estereotipos sexistas impuestos socialmente a niñas y niños.
5. El contenido de las obras no debe ser ofensivo o atentar contra la dignidad de las personas en el sentido racial, sexual, religioso o político partidario.
6. La propuesta deberá atender al concepto de álbum, es decir, un libro en el que la historia se cuente a través de imágenes y texto de tal manera que estos se complementen o estén íntimamente relacionados. La técnica a emplear en las ilustraciones es libre siempre y cuando sea reproducible en imprenta.
7. La extensión máxima será de 25 páginas y un mínimo de 18 páginas, incluyendo portada y contraportada.
8. Podrán presentarse trabajos de forma individual o en parejas, por tanto, el premio será entregado al número de personas que inscriban el trabajo al concurso.

Inscripción y participación

Presentación de obras

Se dará por inscrita a la(s) persona(s) al momento del envío de su propuesta de cuento ilustrado, anexando la hoja de inscripción que se proporciona al final de estas bases; **no es necesaria una previa inscripción.**

Las obras deben mantener el anonimato y no se debe incluir el nombre en la portada ni en las páginas internas, de tal manera que estos solo se presenten en los formularios de inscripción

Los documentos que se deben anexar al envío de la obra son los siguientes, todos en formato PDF:

- Formulario 1 (anexo 1), debidamente completado y firmado por la(s) persona(s) creadora(s) del cuento.
- Formulario 2 (anexo 2), autorización de uso de la obra y cesión de derechos debidamente leído y firmado a conformidad.
- El cuento ilustrado, en dos versiones: en alta calidad, listo para imprenta y otra versión en PDF en calidad media. Las medidas y dimensiones de las obras quedan a discreción de los participantes.

Estos deberán remitirse al correo electrónico:

concursos.ue@gmail.com

Una vez recibido, se enviará un correo electrónico de confirmación.

El plazo de admisión de trabajos finalizará el día **miércoles 30 de junio de 2021 a las 11:59 p.m.**

Los ganadores se anunciarán en julio de 2021 por medio de las redes sociales de la Unión Europea en El Salvador y posteriormente se realizará el acto oficial de premiación.

Restricciones

No pueden presentarse al concurso:

- Antologías, reediciones o reimpressiones, aun cuando éstas presenten cambios sustanciales respecto de la edición anterior.
- Cuentos que hayan sido premiados y/o publicados con anterioridad en formato físico, virtual u otra modalidad.
- Obras que estén actualmente en cualquier otro concurso en espera de veredicto final.
- Aquellas obras de cuyo(s) autor(es) o ilustrador(es) sea(n) miembro(s) del jurado calificador, de la Iniciativa Spotlight, familiares en primera línea de parentesco de trabajadores o colaboradores de la Delegación de la Unión Europea en El Salvador o cualquiera de sus Estados miembros, ni del consorcio ECORYS España-DT Global.



Selección de obras y ganadores

El jurado estará conformado por mujeres representantes de la Unión Europea, de las artes y las letras en El Salvador y expertas en el tema de igualdad de género. Ellas evaluarán los trabajos y harán la selección del mejor álbum ilustrado, del segundo y tercer lugar, y de las menciones honoríficas.

Criterios de evaluación

- **Pertinencia temática**- los cuentos y las ilustraciones deben reflejar un lenguaje inclusivo y el contenido debe fomentar relaciones igualitarias y la ruptura de roles y estereotipos sexistas.
- **Redacción y uso de normas ortográficas**- las faltas ortográficas se considerarán causa de penalización para la evaluación.
- **Originalidad**- debe ser una obra original del autor o autora que lo presente, además de ser inédita y de no haberse presentado en ningún certamen.
- **Ilustración**- las ilustraciones deben ser originales, a color o blanco y negro.



Premios

Primer lugar: un diploma que le acredite con el primer lugar del concurso, **USD 1,000** y la publicación del cuento.

Segundo lugar: diploma que le acredite con el segundo lugar del concurso, **USD 500** y la publicación del cuento.

Tercer lugar: diploma que le acredite con el tercer lugar del concurso, **USD 300** y publicación del cuento.

Se entregarán, además, **dos menciones honoríficas** a las que se les reconocerá con un diploma que les acredite y **USD 150**.

CESIÓN DE DERECHOS Y PROPIEDADES DE LAS OBRAS

- La Unión Europea en El Salvador y sus Estados miembros se reservan el derecho de publicar las obras participantes, finalistas y premiadas, bajo cualquier soporte físico o digital, redes sociales, material promocional o de otra índole, respetando los derechos de autor y siempre renunciando a la difusión de las mismas con fines lucrativos.

- La persona premiada se responsabiliza de que la obra esté libre de derechos a terceros. Si durante el desarrollo del concurso se comprueba que cualquiera de las obras presentadas ha sido plagiada, los organizadores del concurso se verán en la necesidad de descalificar la obra automáticamente.

- Los participantes exoneran a la Delegación de la Unión Europea en El Salvador y a sus Estados miembros de la responsabilidad del plagio o de cualquier transgresión de la normativa vigente en materia de propiedad intelectual en que pudieran incurrir.

- Los participantes conceden expresamente a la Delegación de la Unión Europea en El Salvador, sus Estados miembros y a la Comisión Europea los derechos para utilizar, reproducir, transformar, comunicar públicamente y distribuir dichos contenidos, sin fines lucrativos, en cualquier soporte físico, digital, redes sociales y demás.

- Asimismo, los participantes autorizan a los organizadores a divulgar su nombre, y les ceden los derechos de su imagen, para su tratamiento a través de cualquier sistema y soporte que permita fijar, insertar, difundir, reproducir, divulgar, explotar y comunicarla públicamente, conjuntamente con la imagen del evento. Dicha cesión no tiene ningún tipo de limitación geográfica o territorial.

- La participación en este concurso supone la aceptación de estas bases y la cesión de derechos.



**Concurso Europa de Cuentos Ilustrados:
Homenaje a Claudia Lars y su "Tierra de Infancia".**

FORMULARIO N°1 / INSCRIPCIÓN**

*En caso de participación en equipo, debe presentarse un solo formulario.

*Presentar este formulario cuando se envíe la obra concursante.

Título del cuento: _____

Autor(a) 1

1. Nombre y apellidos: _____

Fecha de nacimiento: _____ Documento Único de Identidad: _____

Nacionalidad: _____

Teléfono: _____ Correo electrónico: _____

Departamento: _____ Municipio: _____

Autor(a) 2

2. Nombre y apellidos: _____

Fecha de nacimiento: _____ Documento Único de Identidad: _____

Nacionalidad: _____

Teléfono: _____ Correo electrónico: _____

Departamento: _____ Municipio: _____

Firma de aceptación y consentimiento de las bases del concurso y la cesión de derechos:

Autor(a) 1

1. _____

Autor(a) 2

2. _____

Fecha: _____

**Concurso Europa de Cuentos Ilustrados:
Homenaje a Claudia Lars y su “Tierra de Infancia”.**

FORMULARIO N°2 / CESIÓN DE DERECHOS*

*Un formulario por cada participante.

CESIÓN DE DERECHOS Y PROPIEDAD DE LAS OBRAS

Yo: _____ , con Documento Único de
Identidad: _____ , y en conformidad acepto que:

- La Unión Europea en El Salvador y sus Estados miembros se reservan el derecho de publicar las obras participantes, finalistas y premiadas, bajo cualquier otro soporte físico o digital, redes sociales, material promocional o de otra índole, respetando los derechos de autor y siempre renunciando a la difusión de las mismas con fines lucrativos.
- La persona premiada se responsabiliza de que la obra esté libre de derechos a terceros. Si durante el desarrollo del concurso se comprueba que cualquiera de las obras presentadas ha sido plagiada, los organizadores del concurso se verán en la necesidad de descalificar la obra automáticamente.
- Los participantes exoneran a la Delegación de la Unión Europea en El Salvador y a sus Estados miembros de la responsabilidad del plagio o de cualquier transgresión de la normativa vigente en materia de propiedad intelectual en que pudieran incurrir.
- Los participantes conceden expresamente a la Delegación de la Unión Europea en El Salvador, sus Estados miembros y a la Comisión Europea los derechos para utilizar, reproducir, transformar, comunicar públicamente y distribuir dichos contenidos, sin fines lucrativos, en cualquier soporte físico, digital, redes sociales y demás.
- Asimismo, los participantes autorizan a los organizadores a divulgar su nombre, y les ceden los derechos de su imagen, para su tratamiento a través de cualquier sistema y soporte que permita fijar, insertar, difundir, reproducir, divulgar, explotar y comunicarla públicamente, conjuntamente con la imagen del evento. Dicha cesión no tiene ningún tipo de limitación geográfica o territorial.
- La participación en este concurso supone la aceptación de estas bases y la cesión de derechos.

Firma: _____

Fecha: _____